

Signatura:	<u>EB 2019/128/R.15/Add.1</u>	<b>S</b>
Tema:	<u>7 c) i) b)</u>	
Fecha:	<u>26 de noviembre de 2019</u>	
Distribución:	<u>Pública</u>	
Original:	<u>Inglés</u>	



Invertir en la población rural

## **República del Congo**

### **Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales**

**(2019-2024)**

#### **Adición**

Junta Ejecutiva — 128.º período de sesiones  
Roma, 10 a 12 de diciembre de 2019

---

Para **examen**

# Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales

## Adición

Se señalan a la atención de la Junta Ejecutiva las siguientes adiciones y modificaciones al Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales relativo a la República del Congo. Para facilitar la consulta, los cambios introducidos aparecen en negrita.

Página 7, se añadirá un nuevo párrafo, después del párrafo 38. El nuevo párrafo debe decir:

**El programa de medidas se sustentará en las políticas del Comité de Seguridad Alimentaria y el Plan de Acción Mundial para el Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) e incluirá la formación de alianzas con organizaciones afines para adoptar una postura unificada.**

Página 10, se añadirá un nuevo párrafo, después del párrafo 48. El nuevo párrafo debe decir:

**El marco de resultados del COSOP es coherente con el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible orientado a la obtención de resultados y recursos. El COSOP también ha sido remitido al Coordinador Residente de las Naciones Unidas (para más información véase el apéndice XIII).**

La numeración de los párrafos siguientes se modificará en función de este cambio.